

«Nunca fuimos posmodernos». Constelaciones del pensamiento posfundacional: una lectura de Oliver Marchart

Ester Jordana Lluch

Universidad de Zaragoza

ejordana@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0003-1185-8064>



© del autor y la autora

Fecha de recepción: 10/9/2024

Fecha de aceptación: 5/11/2024

Fecha de publicación: 31/3/2025

Resumen

La publicación del libro *Pensamiento político posfundacional*, de Oliver Marchart (2009), situó la categoría del posfundacionalismo en el campo de la filosofía política contemporánea. Sin embargo, a lo largo de sus diversos trabajos, el autor no ha dejado de ampliar esa categoría hasta el punto de que la misma puede postularse como una categoría de la historia de la filosofía contemporánea. A fin de contribuir a aclarar y delimitar el concepto de posfundacionalismo, este trabajo efectúa una cartografía del pensamiento posfundacional situando las distintas constelaciones de autores y autoras que Oliver Marchart ha ido trazando en sus distintos trabajos, al tiempo que delimita la posición del propio autor dentro de la misma.

Palabras clave: posfundacionalismo; filosofía contemporánea; filosofía política contemporánea; anarquismo filosófico; filosofía social

Abstract. “*We were never post-modern.*” *Constellations of post-foundational thought: A reading of Oliver Marchart*

The publication of Oliver Marchart's book *Post-Foundational Political Thought* (2009) located the discipline of post-foundationalism within the field of contemporary political philosophy. However, over the course of his various works, the author has continually expanded this discipline to the point that it can be argued that it is part of the history of contemporary philosophy. To further clarify and define the concept of post-foundationalism, this paper maps out post-foundational thought by situating the different constellations of authors whom Oliver Marchart has discussed in his different works, while at the same time establishing the author's own position within it.

Keywords: post-foundationalism; contemporary philosophy; contemporary political philosophy; philosophical anarchism; social philosophy

* El presente trabajo se inscribe en el marco de los proyectos *Pensamiento contemporáneo posfundacional: Análisis teórico-crítico de las ontologías contemporáneas de la negatividad y la cuestión de la violencia del fundamento* (PID2020-117069GB-I00) y *La contemporaneidad clásica y su dislocación: De Weber a Foucault* (PID2020-113413RB-C31).

Sumario

- | | |
|--|---|
| 1. Introducción | 6. El pensamiento político posfundacional |
| 2. El pensamiento posfundacional: fundacionalismo, antifundacionalismo y posfundacionalismo | 7. El pensamiento social posfundacional |
| 3. La condición histórica y ontológica de la contingencia | 8. Pensamiento anárquico posfundacional |
| 4. El pensamiento contemporáneo posfundacional: posmodernismo, posestructuralismo y posfundacionalismo | 9. El posfundacionalismo de Oliver Marchart |
| 5. Cartografía del pensamiento contemporáneo posfundacional | 10. Conclusiones |
| | Referencias bibliográficas |

1. Introducción

Aunque la noción de posfundacionalismo había circulado ya en el campo de la epistemología y la filosofía de la ciencia anglosajona, debemos a Oliver Marchart su expansión al campo del pensamiento contemporáneo. En sus diversos libros, el autor ha ido caracterizando de forma cada vez más amplia tanto los rasgos conceptuales como las distintas constelaciones de autores y autoras que conforman el campo del pensamiento posfundacional. En su primer trabajo en torno al posfundacionalismo político, que se centraba en analizar las propuestas de lo que el autor califica como la «izquierda heideggeriana» (Jean-Luc Nancy, Alain Badiou, Claude Lefort y Ernesto Laclau), se dibujaba ya la posibilidad de una concepción más amplia del mismo (Marchart, 2009). Así se ha demostrado en los diversos libros editados posteriormente. En 2010 publica una versión revisada y ampliada de ese primer trabajo, donde incluye un capítulo sobre Giorgio Agamben y un excursus sobre Jaques Rancière (*Die politische Differenz: Zum Denken des Politischen bei Nancy, Lefort, Badiou, Laclau und Agamben*); en 2013 publica *Das unmögliche Objekt: Eine postfundamentalistische Theorie der Gesellschaft*, donde efectúa una lectura de las ciencias sociales contemporáneas a la luz del marco posfundacional; en 2018 publica *Thinking Antagonism: Political Ontology after Laclau*, donde retoma de forma más ampliada su propuesta de lectura del antagonismo político a partir de Laclau y más allá de él, y en 2019 publica *Conflictual Aesthetics: Artistic Activism and the Public Sphere* (que acaba de ser traducido al español), donde analiza el arte político desde la perspectiva posfundacional del antagonismo¹. Esta serie no agota todos los libros publicados por Marchart hasta el momento, pero sí constituye el núcleo de su trabajo en torno al posfundacionalismo².

1. La dimensión estética del posfundacionalismo se despliega en el libro colectivo editado por Laura LLEVADOT y Juan Evaristo VALLS BOIX, *Estética posfundacional*, Madrid, Dykinson (en prensa).
2. En noviembre de 2024 se publicó el libro de Sara GEBH y Sergej SEITZ, *Postfundamentalismus*, un trabajo que se presenta como una ampliación del campo de análisis del posfunda-

El objetivo del presente artículo es efectuar una cartografía del pensamiento posfundacional a través de la lectura de estos trabajos de Oliver Marchart. En un primer momento, sintetizaremos los rasgos conceptuales que permiten caracterizar el posfundacionalismo como un campo de la filosofía contemporánea; en segundo lugar, situaremos las distintas constelaciones del posfundacionalismo que el autor dibuja en sus trabajos; en tercer lugar, delimitaremos cuál es la posición que defiende Oliver Marchart dentro del pensamiento posfundacional, y, por último, concluiremos subrayando las aportaciones más relevantes del posfundacionalismo en el campo de la filosofía contemporánea, al tiempo que señalaremos algunos de los límites de la propuesta de Marchart.

2. El pensamiento posfundacional: fundacionalismo, antifundacionalismo y posfundacionalismo

Oliver Marchart caracteriza el posfundacionalismo en sus distintos trabajos como aquella corriente de pensamiento que afirma que no existe un fundamento último de lo social en tanto que todo fundamento es (y siempre ha sido) necesariamente contingente. Por tanto, el pensamiento posfundacional efectúa una crítica del *fundacionalismo* (como forma de pensamiento que busca y postula fundamentos —principios, leyes, realidades objetivas— necesarios y no revisables) sin sostener por ello una posición *antifundacionalista* (que negaría todo fundamento). El pensamiento posfundacional «no conduce al supuesto de la ausencia total de todos los fundamentos», pero sí afirma «la imposibilidad de un fundamento último»; de ahí la insistencia en que se trata de un «debilitamiento ontológico del fundamento» (Marchart, 2009: 15).

Por tanto, el pensamiento posfundacional comparte los mismos supuestos que el pensamiento posmetafísico que ha caracterizado a buena parte de la filosofía contemporánea, en tanto que «la metafísica es y siempre ha sido la búsqueda de ese fundamento, que puede asumir diferentes nombres: *logos*, idea, causa, sustancia, objetividad, subjetividad, voluntad o, en términos más teológicos, el ser supremo o Dios» (Marchart, 2009: 40). Tal como Marchart despliega ampliamente en *Das unmögliche Objekt* (2013), el pensamiento posfundacional incorpora a esa crítica a la metafísica aquellos fundamentos que han sostenido buena parte de las ciencias sociales modernas. El autor clasifica las propuestas fundacionalistas de las ciencias sociales en dos corrientes: las corrientes *objetivistas* en las que sitúa el positivismo, las corrientes que se apoyan en un fundamento económico de lo social (incluyendo tanto el economicismo liberal y neoliberal como el materialismo histórico ortodoxo de la tradición marxista) o el estructuralismo; y las corrientes *subjetivistas*, en

cionalismo en el pensamiento contemporáneo. Recuperado de <<https://doi.org/10.36198/9783838563251>> [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2024]. Asimismo, puede consultarse el trabajo del grupo de investigación liderado por Olivier MARCHART, titulado *Prefiguring Democratic Futures Cultural and Theoretical Responses to the Crisis of Political Imagination*. Recuperado de <<https://predef.univie.ac.at/publications-presentations/>> [fecha de consulta: 6 de noviembre de 2024].

las que incluye a la fenomenología social, el interaccionismo simbólico y la etnometodología.

Del mismo modo que el posfundacionalismo se aparta de la posición *fundacionalista*, hará lo mismo con la posición *antifundacionalista*. Esta corriente, situándose como reverso del fundacionalismo, postula que no hay ningún fundamento último, negando todo estatuto fundacional. Entre las corrientes *antifundacionalistas* Marchart sitúa al nihilismo, al existencialismo o al pluralismo posmoderno:

Así pues, el posfundacionalismo no se detiene tras haber supuesto la ausencia de un fundamento final, y por eso no se convierte en un nihilismo, existencialismo o pluralismo antifundacional, todo lo cual presupone la ausencia de *cualquier* fundamento y tiene por consecuencia una libertad absoluta y sin sentido o una autonomía total. Tampoco se convierte en una suerte de pluralismo posmoderno donde todas las meta-narrativas se han desvanecido en el aire, pues lo que todavía se acepta en el posfundacionalismo es la necesidad de *algunos* fundamentos». (Marchart, 2009: 29)

El posfundacionalismo, por tanto, no sucumbe a la lógica del todo o nada, sino que parte de la ausencia de un fundamento último sin afirmarse en el nihilismo (Marchart, 2009: 29). Se caracteriza por abrir un nuevo horizonte alejado de la dicotomía entre fundacionalismo y antifundacionalismo, al evitar extraer de la ausencia de una razón y un fundamento último la consecuencia de que es necesario impugnar toda razón y todo fundamento.

En su libro *Das unmögliche Objekt* (2013) Marchart caracterizará al fundacionalismo, al antifundacionalismo y al posfundacionalismo sobre la base de su concepción del fundamento. El fundacionalismo (sea de corte epistemológico, economicista, político o biológico) se define por una concepción de los fundamentos como *necesarios*; el antifundacionalismo se define por concebirlos como *arbitrarios*, y el posfundacionalismo se caracteriza por afirmar el carácter *contingente* de los mismos. Así, el fundacionalismo y el antifundacionalismo se oponen el uno al otro, en tanto que contraponen un universo completamente determinado organizado por un principio y un *télos* o una finalidad a un universo completamente arbitrario orquestado por el azar. Por tanto, dirá Marchart, el fundacionalismo y el antifundacionalismo niegan la contingencia en favor de la necesidad o de la arbitrariedad. Entre uno y otro, el posfundacionalismo postula una *contingencia necesaria*, en tanto que tan solo la ausencia de un fundamento último hace posible la emergencia de *fundamentos contingentes*.

El posfundacionalismo asume, por tanto, que, en lugar de un fundamento último, es necesario pensar desde razones y fundamentos parciales y contingentes (Marchart, 2013). Marchart se apoya así en la noción utilizada por Judith Butler en su texto «Fundamentos contingentes: El feminismo y la cuestión del “postmodernismo”» (1992). Allí, Butler presenta esa contingencia subrayando que, lejos de impugnar todo fundamento, «la tarea consiste en interrogar qué autoriza y qué excluye o forcluye, precisamente, el movimiento

teórico que establece los fundamentos» (Butler, 1992, citada por Marchart, 2009: 29). La noción de contingencia es central para el pensamiento posfundacional, en tanto que marca su posición distintiva respecto al fundacionalismo y al antifundacionalismo.

3. La condición histórica y ontológica de la contingencia

La noción de contingencia, como hemos visto, se sitúa en el corazón del pensamiento posfundacional. Ahora bien, su estatuto en términos ontológicos y epistemológicos no deja de ser controvertido. Marchart alude a un diagnóstico histórico según el cual la contingencia se ha convertido de forma generalizada en nuestra manera de concebir el mundo íntimamente vinculada a la disolución de los fundamentos normativos estables, de ahí que el concepto de contingencia sea una de las categorías centrales del pensamiento contemporáneo. Así, señala que «en la actualidad, suele darse por descontado que el fenómeno de la contingencia se ha difundido en cada vez más ámbitos de la sociedad y se lo experimenta como la ausencia de un fundamento necesario de la verdad, la fe o la política» (Marchart, 2009: 44).

Por otro lado, el autor afirma que «si bien el horizonte de la experiencia de la contingencia se expandió significativamente en la Modernidad, la contingencia no es en modo alguno una invención moderna» (Marchart, 2009: 45). Marchart argumenta que es posible concebir esa condición posfundacional como un «momento» que «potencialmente» siempre ha estado allí y, por tanto, «no considerarlo como un desarrollo exclusivamente contemporáneo» (Marchart, 2009: 32). Desde ahí es desde donde Marchart va a reivindicar a Maquiavelo como una figura «anacrónica» del paradigma posfundacional. Desde esa perspectiva, la caracterización ontológica de la contingencia efectuada en el marco del posfundacionalismo revelaría, por tanto, el carácter transhistórico de nuestra condición posfundacional.

La presentación del pensamiento posfundacional que hemos realizado dibuja así una primera paradoja con relación a la condición histórica de la contingencia. Por un lado, la afirmación de que no hay un fundamento último y que todo fundamento es contingente se presenta como un aserto ontológico y, por tanto, se postula como transhistórico; por otro lado, el posfundacionalismo se presenta como una corriente del pensamiento contemporáneo que se deriva de una reflexión sobre la experiencia histórica de la contingencia. Marchart resuelve esta paradoja señalando que, si bien la afirmación de que no hay un fundamento último es una afirmación que afectaría a cualquier sociedad de cualquier tiempo histórico, la contingencia es una experiencia propia de la modernidad y esa experiencia histórica es la que sienta las condiciones de posibilidad para que se genere una reflexión teórica sobre la misma:

[...] en lugar de ver en el posfundacionalismo una «invención» por completo nueva de nuestros tiempos modernos o posmodernos, uno debe insistir en que la contingencia radical (es decir, la contingencia necesaria) ha estado siempre allí bajo la forma de un momento actualizado por ciertos discursos específicos.

Sin embargo, aun si el estatus trascendental de la nación radical de contingencia no puede ser aprehendida en su radicalidad por una descripción historicista y nominalista, ello de ninguna manera implica que la historia conceptual sea superflua. Pues el momento «externo» solo es actualizable a su vez dentro de una cierta constelación histórica. (Marchart, 2009: 51)

Así, a lo largo de sus trabajos alude a distintos acontecimientos históricos como momentos de apertura que habrían llevado a la experiencia reflexiva de la contingencia. En *Das unmögliche Objekt* (2013), Marchart apunta a una tesis de amplio alcance afirmando que la noción de contingencia surge con la modernidad. La Revolución Francesa supuso una ruptura profunda en el seno de lo social, convirtiéndose en un acontecimiento que revelaba que los fundamentos de la sociedad no son inmutables y que aquella podía ser de otro modo. En *Die politische Differenz* (2010) afirma que el surgimiento del concepto de la diferencia política se corresponde con la crisis social y el colapso sufridos, primero, en la Alemania de los años veinte y, posteriormente, en la Francia de los años cuarenta y cincuenta. En ambos contextos, esa crisis habría llevado a una dislocación de lo social que habría hecho emerger la experiencia de la contingencia y la falta de fundamento de lo social. Esas experiencias históricas habrían dado cuenta de la fragilidad de los fundamentos sobre los que se constituyeron la sociedad y la política modernas sentando las bases de una apertura más profunda, esto es, la reflexión sobre la ausencia de un fundamento último que lleva a dar cuenta del carácter contingente y conflictivo que sustenta cada fundamentación.

Para Marchart, lo propiamente moderno no es que la reflexión sobre las crisis y la incertidumbre nos lleve a experimentar nuestras sociedades como contingentes de algún modo (esa experiencia habría estado disponible también para las sociedades premodernas), sino que lo propiamente moderno es que nos lleve a la formulación ontológica de que son *necesariamente contingentes*. La expansión de la incertidumbre se postula así como una de las características idiosincráticas de la modernidad en todos los aspectos de lo social. En ese sentido, Marchart (2013) señala que tan solo una sociedad que se concibe sin fundamento puede pensarse en un movimiento de institución permanente a sabiendas de que toda tentativa de fundamentación será fallida en tanto que no puede investir la totalidad de lo social. Por tanto, la modernidad se caracteriza por el hecho de que, en tanto que todo es contingente, todo puede ser objeto de debate y de conflicto y, a la inversa, el hecho de que todo sea objeto de conflicto muestra el carácter contingente del objeto de disputa.

El paso del universo de la necesidad al universo de la contingencia comporta que ese universo sea un universo en conflicto. Para Marchart (2013) el conflicto se sitúa en la génesis de los cambios sociales y es lo que hace inteligible la razón de ser de los mismos, de ahí que contingencia y conflicto se impliquen el uno al otro. Ese juego entre uno y otro se traduce en que, en tanto que los fundamentos contingentes son el resultado del conflicto, su legitimidad está en constante cuestionamiento. Ahora bien, esa relación no abarca necesariamente el todo de lo social, como tampoco se caracteriza necesariamente por una lucha

explícita, abierta y manifiesta. Siguiendo a Laclau, Marchart dirá que los conflictos se estabilizan de forma parcial y temporal en estructuras como instituciones, rituales o formas de subjetivación que configuran el ser de lo social.

Por tanto, como vemos, si bien la afirmación sobre la ausencia de un fundamento último alcanza un estatuto ontológico y transhistórico, es la modernidad la que, a través de la incertidumbre, brinda la experiencia de la contingencia para ser pensada. En ese contexto, Marchart señala que las tentativas de fundamentación de lo social propias del siglo XIX pueden leerse ya como una respuesta reactiva a esa experiencia de contingencia. Desde ese diagnóstico histórico, Marchart afirma que es necesario abandonar la idea de que el fundacionalismo es una posición antimoderna frente a una modernidad caracterizada por afirmar la contingencia. El fundacionalismo no precede al posfundacionalismo (como tampoco al antifundacionalismo), sino que todos ellos se conciben como distintas respuestas a la misma experiencia histórica legada por la modernidad. Ante las condiciones históricas generadas por la experiencia moderna de la contingencia, el fundacionalismo habría respondido negando esa contingencia buscando nuevos fundamentos (epistemológicos, económicos, biológicos y políticos); el antifundacionalismo habría abrazado esa experiencia llevándola hasta el final y postulando así el carácter arbitrario de todo fundamento, y el posfundacionalismo habría extraído, de la reflexión en torno a la contingencia, el postulado ontológico de la contingencia necesaria derivada de la falta de todo fundamento último de lo social. Solo el posfundacionalismo habría hecho suyo ese postulado en términos ontológicos, esto es, como una condición transhistórica.

Puede observarse el mismo campo de discusión en el marco de la filosofía política contemporánea. Marchart se pregunta si el hecho de vernos históricamente situados en las «ruinas de lo que antaño se consideró los fundamentos inamovibles de la sociedad» debe llevarnos a concebir esa situación con preocupación o angustia. En respuesta a esa cuestión, señala que, ciertamente, algunos pensadores conservadores se sienten alarmados, al tiempo que otros pensadores (*haberrawlsianos*) reclamarán que es necesario algún horizonte normativo para no quedar atrapados en el nihilismo. Para el pensamiento político posfundacional, sin embargo, esa condición ontológica comporta una intensificación y una ampliación de las posibilidades emancipatorias y liberadoras (Marchart, 2009: 205).

Por tanto, los conceptos del posfundacionalismo político emergen de esa doble condición de experiencia histórica de la contingencia y la crisis del paradigma fundacional. En el libro *Pensamiento político posfundacional* (2009, 2010), Marchart afirma que la propia aparición de la diferencia política, esto es, la necesidad de pensar *lo* político en relación con *la* política, es un «síntoma» de la crisis del fundacionalismo. En términos históricos, un mundo como el feudal, construido sobre cimientos estables, inamovibles y teológicamente legitimados, no necesita del concepto de *lo* político, por tanto, es efecto de una experiencia de crisis que ha generado una dislocación en el seno de lo social (Marchart, 2013). En términos conceptuales, esa distinción emerge como

«resultado de un problema o una parálisis de la teoría política y social convencional» y, por tanto, «parece indicar la crisis del paradigma fundacionalista (representado científicamente por especies tan diversas como el determinismo económico, el conductismo, el positivismo, el sociologismo, etc.)». Marchart afirma entonces que «el nuevo horizonte del pensamiento posfundacional» surge de las «fisuras del fundacionalismo» (Marchart, 2009: 18-19).

En el libro *Thinking Antagonism* (2018: 82) afirmará que también el concepto de *antagonismo* es el que permite nombrar la doble experiencia de contingencia y conflicto propia de la modernidad, en tanto da cuenta de una época donde aquellos fundamentos que habían sido considerados inalterables aparecen como contingentes y discutibles. Por tanto, en términos conceptuales, en tanto que las crisis históricas no dejan de intensificar la experiencia de la contingencia, podemos ver cómo, paulatinamente, se intensifica también un choque entre el paradigma social e institucional hegemónico anclado en el fundacionalismo y la emergencia de un nuevo paradigma (Marchart, 2010, 2013).

4. El pensamiento contemporáneo posfundacional: posmodernismo, posestructuralismo y posfundacionalismo

Como hemos visto, Marchart afirma que la incertidumbre y la inestabilidad que caracterizan al mundo moderno facilitan una experiencia de la contingencia que, a su vez, llevará a reflexionar sobre la misma. Así, para Marchart, fundacionalismo, antifundacionalismo y posfundacionalismo remiten a tres respuestas posibles ante la experiencia de crisis de la modernidad. En primer lugar, Marchart señalará cómo el pensamiento metafísico habría «sufrido dislocaciones, un momento de ruptura» que no es una ruptura que quepa atribuir simplemente al marco de pensamiento filosófico o científico, sino también al campo político-económico o técnico, esto es, a la totalidad de nuestra época (aquella que nombramos con el impulso de nombres como Nietzsche, Freud o Heidegger), a la vez que (siguiendo a Derrida) «ya desde siempre empezó a anunciarse y empezó a trabajar» (Derrida citado por Marchart, 2009: 31). Ese diagnóstico será el punto de apoyo para postular el posfundacionalismo como una categoría de la filosofía contemporánea candidata a sustituir a las de posestructuralismo o posmodernidad, en tanto que Marchart argumenta que ni una ni otra categoría son adecuadas.

Si bien el término *posestructuralismo* ha tenido un notable éxito para agrupar todo un conjunto de filosofías elaboradas en la segunda mitad del siglo xx, Marchart señala que es poco riguroso en términos históricos y conceptuales (2013). Por un lado, porque, de hecho, no se utiliza en Francia, pese a que la mayoría de los autores así denominados sean franceses. Por otro lado, porque Marchart argumenta que la categoría de posestructuralismo con la que se suele caracterizar a la mayoría de esas corrientes es problemática, en tanto que la vincula a la corriente epistemológica estructuralista, y esta definición no se ajusta conceptualmente. En primer lugar, porque el estructuralismo se caracterizó por tomar como modelo de pensamiento la lingüística estructural de

Ferdinand de Saussure y, en muchos de esos autores, la influencia y el debate con la tradición analítica y pragmática de John L. Austin acaba siendo mucho más importante (Marchart alude a Lyotard, pero podríamos decir lo mismo para Foucault, Derrida o Butler). En segundo lugar, porque el término *posestructuralismo* borra otras influencias importantes para los autores y las autoras que se sitúan en esa corriente, como es el caso de la influencia de la fenomenología, de la filosofía analítica o del propio Heidegger. Así, Marchart subraya que el posfundacionalismo permite dibujar un espacio teórico común mucho más amplio que el posestructuralismo, en tanto que incluye (además de los autores y las autoras agrupados bajo esa rúbrica) tanto a las corrientes pragmáticas y posanalíticas como a propuestas sociológicas como la de Niklas Luhmann.

En cuanto al término *posmodernidad*, como es sabido, más que una categoría descriptiva ha sido una palabra que ha sido usada de manera crítica o incluso despectiva (Butler, 1992: 8). Para Marchart, la noción de posmodernidad caracterizada como el rechazo a la idea de cualquier fundamento o la defensa del «todo vale» apenas permite situar a unos pocos autores, entre los que Marchart (2013) nombra a Feyerabend o a Baudrillard. Sin embargo, esa definición no se ajusta al aplicarla a autores como Foucault, Deleuze, Derrida o Lyotard (caracterizados a menudo como posmodernos), ni tampoco a autores como Luhmann, Laclau o Latour. Como ya habíamos expuesto, desde una perspectiva posfundacional, la afirmación de que no hay una razón última o un fundamento último de lo social no significa que no haya «fundamentos contingentes», esto es, fundamentos que están sujetos al conflicto y son efecto del mismo; fundamentos que solo de forma parcial estabilizan lo social en tanto que la sociedad como totalidad es un objeto imposible.

Así, Marchart caracteriza el posmodernismo como una de las derivas posibles de la experiencia de crisis de la modernidad, aquella que, al reflexionar sobre la falta de fundamentos, confundió *contingencia* con *arbitrariedad*, adoptando una posición antifundacionalista (Marchart, 2013). Marchart subraya que la contingencia no puede confundirse con la arbitrariedad, puesto que ni las sociedades se estructuran arbitrariamente ni los hechos y los acontecimientos sociales se desarrollan por casualidad. Los hechos y los acontecimientos sociales son contingentes, pero no arbitrarios, no están subsumidos a razones necesarias (de ahí su carácter contingente), pero eso no significa que sean fruto del azar. Esta distinción es lo que caracteriza la diferencia entre el posmodernismo y el posfundacionalismo: afirmar que los hechos y los acontecimientos sociales son necesariamente contingentes porque las cosas podrían ser de otro modo no significa que puedan modificarse arbitrariamente.

Desde esa distinción, la mayoría de los autores y las autoras tildados de posmodernos no podrían ser caracterizados como tales, en tanto que ni sostienen posiciones antifundacionalistas ni defienden el relativismo. Por tanto, Marchart afirmará que el posfundacionalismo no es posmoderno, sino moderno. De ahí que, emulando el *Nunca fuimos modernos* de Bruno Latour (1991), afirme que «Nunca fuimos posmodernos» (2013).

5. Cartografía del pensamiento contemporáneo posfundacional

A lo largo de sus distintos trabajos, Marchart (2009, 2010, 2013) defenderá la necesidad de elaborar reflexiones sistemáticas comparativas que permitan trazar constelaciones en el campo del pensamiento posfundacional. Vamos a tratar de situar, en primer lugar, una suerte de cartografía general de las líneas abiertas en el seno del pensamiento posfundacional, para luego dibujar las constelaciones que elabora Marchart.

La caracterización más amplia y general posible del posfundacionalismo, como hemos visto, es definir el posfundacionalismo como aquella corriente de pensamiento que, frente a toda teoría o postulado fundacionalista, asume que no hay un fundamento último y que, por tanto, todo fundamento es necesariamente contingente. La genealogía del pensamiento posfundacional emerge del conjunto de propuestas teóricas que surgen de lo que Marchart denomina *modernidad radical* de Nietzsche, Freud, Wittgenstein y, sobre todo, Heidegger (Marchart, 2013). Sin embargo, en todos sus trabajos (2009, 2010, 2013) Marchart defenderá que Heidegger es el fundador del posfundacionalismo por excelencia (Marchart, 2009: 34) y que, a su juicio, la mayoría de propuestas que cabe situar como parte del pensamiento posfundacional se desprenden, de un modo u otro, de esa raíz heideggeriana. Por tanto, vamos a sintetizar los aspectos del pensamiento heideggeriano que, para Marchart, permitirán caracterizar las distintas constelaciones dentro del posfundacionalismo.

En primer lugar, el postulado de la *ausencia de un fundamento último* que, sin embargo, sería «activa». Marchart remite para ello a la afirmación de Heidegger de que el fundamento se funda como abismo («Der Ab-grund ist Ab-grund») para dar cuenta de cómo, en el pensador alemán, ese abismo ausente no es un mero vacío, sino una suerte de no llenado o no cumplido. Heidegger subraya el *ab-*, por un lado, y el *grund-*, por otro, mostrando cómo esas dos dimensiones se reenvían la una a la otra. Toda fundamentación opera en medio de la retirada constante, la «hesitancia» (*Zögerung*) que impide cualquier completud y permite la apertura del fundamento ausente característico del pensamiento posfundacional.

En segundo lugar, derivado de esa ausencia de fundamento último, Marchart sitúa todo un conjunto de *figuras de la contingencia* (que compartirán distintos autores), como son las nociones de *acontecimiento*, *momento*, *libertad* y *diferencia* (como *Unter-Schied*). La noción de *acontecimiento* remite a una dimensión procesual en la que se despliega al fundar y al desfundar, convirtiéndose en la condición de posibilidad de las emergencias ónticas. El *momento* caracteriza al espacio-tiempo que se genera en el acontecimiento, pero que no alude a una temporalidad originaria. La *libertad* remite a una noción radical de libertad que emerge de la ausencia de fundamento, esto es, la libertad sería el fundamento no fundante, su condición última. Para terminar, la *diferencia* remite a la diferencia óntico-ontológica que sustenta la deconstrucción heideggeriana de la metafísica.

En tercer lugar, siguiendo a Laclau, Marchart analizará la *diferencia ontológica* como una diferencia cuasitrascendental³. El autor afirma que el marco heideggeriano permite conceptualizar la relación entre el *abismo* como figura que caracteriza la posibilidad de todo fundamento último y la *tierra* como dimensión temporal de su institución. Marchart caracteriza ese movimiento como la condición *cuasitrascendental* que despliega el acontecimiento de fundar y desfundar como el que alberga el momento en que emergen los fundamentos contingentes a través de la diferencia política.

Aunque, como señala el propio Marchart, Heidegger se mostró reticente a situarse en la trayectoria trascendentalista, su trabajo sobre Kant permitiría concebir la noción trascendental de condición de posibilidad como una dimensión ontológica. Por tanto, dirá Marchart, «un argumento trascendental no apunta necesariamente a las condiciones epistemológicas del comprender, sino que también intentaría desarrollar las condiciones ónticas del ser» (Marchart, 2009: 43).

Marchart articula, en el seno del pensamiento posfundacional, la necesidad de introducir la diferencia ontológica de este modo: «de aceptar tanto una pluralidad de fundamentos que fundan —aunque siempre solo de forma transitoria— “empíricamente” lo social como la imposibilidad de un fundamento último para esa pluralidad, se sigue entonces que esta imposibilidad no puede ser del mismo orden que los fundamentos empíricos mismos» (Marchart, 2009: 30). La diferencia de estatuto entre la ausencia de fundamento último y los fundamentos contingentes, donde la ausencia del primero es condición de posibilidad de los segundos, es lo que caracteriza el giro cuasitrascendental.

5.1. Constelaciones del pensamiento posfundacional

En su libro *Das unmögliche Objekt*, Marchart (2013) propone una imagen teórico-estética para caracterizar las distintas corrientes posfundacionalistas como contramodelo a la imagen arquitectónica de un sistema filosófico que se erige sobre fundamentos sólidos: las esculturas cinéticas de Alexander Calder. Las esculturas cinéticas oscilan sin estabilizarse del todo, se equilibran momentáneamente a través de distintos ejes al tiempo que se mantienen inestables, pudiendo conformar nuevas figuras. La imagen propuesta por Marchart nos parece muy sugerente, y vamos a servirnos de ella para dibujar las tres *constelaciones* en el campo del pensamiento posfundacional que Marchart caracteriza en sus distintos trabajos. Como veremos, esas constelaciones presentan un carácter peculiar: son dinámicas, esto es, las distintas propuestas

3. Marchart señala que quien permite pensar el estatuto *cuasitrascendental* de esos fundamentos contingentes es Ernesto Laclau: «la crisis del universalismo esencialista en cuanto fundamento autoimpuesto ha dirigido nuestra atención a los fundamentos contingentes [en plural] de su emergencia y al complejo proceso de construcción», de modo que «esta posición es, sensu stricto, trascendental: implica la retirada de un objeto a sus condiciones de posibilidad» (Laclau, 1999, citado por Marchart, 2009: 30).

teóricas y los diversos autores se mueven y se recomponen en función del modo en que abordemos el campo posfundacional.

La primera constelación sería la del *pensamiento político posfundacional* que despliega en sus dos trabajos de 2009 y 2010. En el primero, Marchart analiza las propuestas políticas de Nancy, Badiou, Lefort y Laclau, y en la versión ampliada de 2010 añade a Agamben y un pequeño excursus sobre Rancière. El criterio de agrupación será el de propuestas teóricas que operan desde la diferencia política, centrándose en analizar aquellas en que esa diferencia se declina en términos de diferencia ontológica al modo heideggeriano. Complementaremos esa constelación con los análisis desplegados en su libro *Thinking Antagonism* (2018).

La segunda constelación sería la del *pensamiento social posfundacional*, que despliega en su libro *Das unmögliche Objekt* (2013). Marchart señala que ese trabajo constituye una suerte de precuela del trabajo anterior, en tanto que sitúa la noción posfundacional de lo social que se alinearán con los postulados de la diferencia política desplegados en el libro. El criterio de agrupación es el de aquellas teorías que, por un lado, postulan una ausencia de fundamento último de lo social y, por otro, se caracterizan por desplegarse, con distintas intensidades, en torno a cuatro rasgos: en primer lugar, la *diferencia* como punto de partida que precede a la identidad; en segundo lugar, el *relacionismo radical* en función del cual sujeto y objeto no preexisten a las relaciones sociales, sino que son creados por ellas; en tercer lugar, la *contingencia y el conflicto*, y, en último lugar, el *retorno al objeto*. Estos rasgos permiten, a su vez, realizar distintas agrupaciones internas: por un lado, aquellas propuestas que focalizan el relacionismo radical y la diferencia y, por otro, aquellas propuestas que despliegan las dimensiones conflictuales.

La tercera constelación es la *corriente anárquica del pensamiento posfundacional* a la que Marchart alude en su libro *Thinking Antagonism* (2018) y en un artículo traducido al español titulado «Sobre la primacía de la política: el “giro ontológico” como forma del actuar político» (Marchart, 2019b). Esa corriente agrupa aquellas propuestas posfundacionales que, si bien comparten los postulados de ausencia de un fundamento último y la necesidad de la contingencia, no despliegan ninguna propuesta de acción política más allá de la pasividad o la insurrección.

6. El pensamiento político posfundacional

El núcleo conceptual del pensamiento político posfundacional se despliega en torno a aquellas propuestas que acogen en su seno una diferencia entre la política y lo político, esto es, una dimensión de lo político que operaría como fondo infundado de lo social y una dimensión de la política que operaría en el campo fundacional. Como habíamos visto, para Marchart, la aparición histórica de esa diferencia en el campo de la filosofía política es ya un signo de posfundacionalismo, en tanto que el autor la vincula a las experiencias de crisis social que habrían hecho emerger una perspectiva reflexiva de la contingencia. Así,

las propuestas que operan desde la diferencia política comportan un desplazamiento respecto a las teorías fundacionalistas de lo social: sea un fundacionalismo economicista, estructuralista, positivista, racionalista, empirista, de teoría de juegos, etc. Basándose en esa diferencia, el autor abre tres modos de modularla desde una perspectiva posfundacional. Por un lado, desde la *tradición arendtiana*, que pensaría la diferencia política como asociación; por otro, desde la *tradición schmittiana*, que pensaría la diferencia política como disociación, y, por último, desde la *tradición heideggeriana*, donde esa diferencia política se piensa como diferencia ontológica. Marchart sitúa la emergencia de ese análisis conceptual entre la política y lo político en términos heideggerianos en el campo del pensamiento francés a partir de la publicación del ensayo de Paul Ricoeur titulado *La paradoja política* en 1957. Esa distinción sería retomada en los años ochenta por Jean-Luc Nancy y Philippe Lacoue-Labarthe en el *Centre de recherches philosophiques sur le politique*. Ese espacio se constituyó en un lugar de discusión y elaboración de la diferencia política, invitando a participar en el mismo a autores como Claude Lefort, Alain Badiou y Jacques Rancière. Sin embargo, Marchart indica que estas tres vías no serían las únicas posibles. Así, señalará cómo «también cabría explicar la diferencia política, en un sentido spinoziano lacaniano, como el indicador de una causa ausente o estructural (una “causa perdida”) que solo está presente en sus efectos: algo cuya “existencia” es preciso dar por sentada debido a las fallas y brechas dentro de la significación política y social» (Marchart, 2009: 20).

Marchart subraya que «de la ausencia de fundamento no se desprende ninguna consecuencia política necesaria» (Marchart, 2009: 17), por tanto, «elaborar una versión explícitamente izquierdista del pensamiento posfundacional constituye una decisión política *per se*» (Marchart, 2009: 17). Desde ese criterio de demarcación, analiza de forma comparativa el pensamiento político de un conjunto de pensadores a los que caracteriza como la «izquierda heideggeriana»: Jean-Luc Nancy, Alain Badiou, Claude Lefort y Ernesto Laclau. Como hemos indicado, en la versión ampliada y revisada de 2010 añade un capítulo sobre Giorgio Agamben y un excursus sobre Jacques Rancière. Según la lectura de Marchart, todas esas propuestas modulan de distintos modos la diferencia política desde la perspectiva heideggeriana de la diferencia ontológica. Entre esos trabajos se sitúan, sin embargo, notables diferencias que Marchart acoge y subraya. Así, cada uno de ellos pone en juego la diferencia política a partir de influencias diversas: Nancy desde la deconstrucción; Lefort desde la fenomenología; Badiou desde una perspectiva lacaniana; Laclau articula la deconstrucción con influencias de Foucault y Lacan; Agamben articula a Heidegger con Benjamin, y Rancière opera desde un marco foucaultiano.

Aunque Marchart se centra en el análisis comparativo de esos autores al hilo del discurso, menciona, en sus distintos trabajos (2009, 2010, 2018), otros nombres que podrían haber formado parte de la constelación política posfundacional: Roberto Espósito, Philippe Lacoue-Labarthe, Marcel Gauchet, Chantal Mouffe, Jean-François Lyotard, Cornelius Castoriadis, Kostas

Axelos, Slavoj Žižek, Michel Foucault, Gilles Deleuze, Toni Negri o Étienne Balibar.

7. El pensamiento social posfundacional

En su libro *Das unmögliche Objekt: Eine postfundamentalistische Theorie der Gesellschaft* (2013), Marchart analiza aquellas teorías sociales cuyos postulados implican una aceptación reflexiva de la contingencia y la ausencia del fundamento último y se sitúan en el campo de influencia de la ontología heideggeriana. Una de las aportaciones más provechosas de ese trabajo es el esfuerzo de sistematización comparativa efectuado por Marchart entre las aportaciones teóricas que examina. Esa voluntad de sistematicidad le lleva a enunciar los cuatro rasgos comunes que, a su juicio, presentan las teorías sociales que pueden caracterizarse como posfundacionales: la crítica de la identidad a partir de la diferencia; el relacionismo radical; el énfasis en la contingencia y el conflicto, y el retorno del objeto.

Las teorías sociales posfundacionales operan a partir del concepto de *diferencia*. Tanto los autores posestructuralistas como los desarrollos provenientes de la teoría de sistemas comparten (modulados de forma diferente) la centralidad otorgada a la diferencia. Asimismo, la noción de diferencia será particularmente relevante en los desarrollos teóricos de Deleuze o Derrida. Lo que traza una distinción es el modo en que esa diferencia se articula con la noción de totalidad: mientras las corrientes posestructuralistas cuestionan la noción de una totalidad cerrada manteniendo el sistema abierto, la teoría de sistemas mantiene una noción de totalidad.

En segundo lugar (y vinculado al giro hacia la diferencia), las teorías sociales posfundacionalistas despliegan como contramodelo al objetivismo y al subjetivismo, postulando una noción de *relación* que conciben como ontológicamente anterior a ambos. Así, la relación se concibe de forma dinámica, siendo esta la que forma y transforma los distintos elementos que articula, impidiendo cualquier identidad fija.

En tercer lugar, las teorías sociales posfundacionales defienden la ausencia de un fundamento último de lo social como condición de una contingencia necesaria. La *contingencia y el conflicto* serán, por tanto, dimensiones constitutivas de lo social, y no algo a superar o reconciliar. Las diferencias entre ellas estriban en el modo en que se concebirán esas dimensiones. Así, Marchart distingue entre posiciones como la de Luhmann, que asume la contingencia sin llegar a pensar el conflicto, y aquellas teorías que sí acogen el conflicto. De este modo, entre estas últimas, Marchart distinguirá entre aquellas que sostienen una concepción *agonista* del conflicto, derivada de la tradición nietzscheana (que encarnaría Lyotard, Deleuze o Foucault), y aquellas que sostienen una dimensión *antagonista* del conflicto proveniente de la tradición hegeliano-marxista, como Theodor W. Adorno, Louis Althusser y Ernesto Laclau, entre los cuales tan solo este último puede caracterizarse como plenamente posfundacional.

Por último, Marchart da cuenta de una suerte de *retorno del objeto* en la teoría social. Esa renovada atención por el objeto puede verse en la atención a la cultura material y los objetos propugnada por distintas disciplinas, como la psicología social o la antropología. Los objetos se presentarán ahora como «cuasiobjetos» (en Michel Serres) o como «actantes», mediadores, híbridos, etc. (en Bruno Latour). Si bien la atención a los objetos parece una novedad de la teoría reciente vinculada a las corrientes relacionistas y de la diferencia (como la teoría del actor-red de Latour), Marchart subraya que, de hecho, esa perspectiva ignora toda una corriente que había abordado la naturaleza paradójica de los objetos, en la que puede situarse a Marcel Mauss y Émile Durkheim, Claude Lévi-Strauss, Jacques Lacan o el primer Deleuze.

Así, la constelación del pensamiento social posfundacional estaría conformada por autores como Jacques Derrida, Jean-François Lyotard, Niklas Luhmann, Michel Foucault, Gilles Deleuze, Jacques Lacan, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Slavoj Žižek o Yannis Stavrakakis, así como por Theodor W. Adorno, Louis Althusser o Pierre Bourdieu, a quienes posicionará en los límites de la teoría social posfundacional en tanto que, a su juicio, permanecen anclados por cierto economicismo.

8. Pensamiento anárquico posfundacional

En el libro *Thinking Antagonism* (2018) y en un artículo titulado «Sobre la primacía de la política: El “giro ontológico” como forma del actuar político» (2019b), Marchart vuelve sobre los distintos modos en que el posfundacionalismo puede declinarse a partir de Heidegger, situando, en ese caso, la alineación anárquica del pensamiento posfundacional. Siguiendo en el marco heideggeriano, Marchart toma como punto de partida la lectura de Reiner Schürmann formulada en *El principio de anarquía* (1982), donde el autor afirma que, para Heidegger, *ser* no solo *es pensar*; *ser es actuar*. Marchart remite a un pasaje de Reiner Schürmann donde subraya que es necesario entender el fundamento como un verbo, no como un sustantivo. Esto es, «los fundamentos fundan», hay que pensarlos como actividad. Por tanto, si el Ser no precede al actuar, no hay un principio sólido previo a la acción de la cual se derivaría esta. El principio de anarquía impugna así la búsqueda de un fundamento teórico del cual derivar una praxis y postula que la época del fin de la metafísica es la época del fin de los principios que esta organizaba, incluida la acción. Por tanto, Schürmann se pregunta en otro artículo: «¿qué hacer en el fin de la metafísica?» (1983). Su respuesta será que la acción en el fin de la metafísica queda liberada de su subordinación a cualquier principio ni finalidad.

Marchart nos recuerda que la ontología política no permite resolver la pregunta «¿Qué hacer?» (en términos de Lenin), pero sí nos permite sustituir esa pregunta por otra: «¿Cómo actuar?». Marchart suscribe que, desde una posición posfundacional, la acción y la agencia deben ser anárquicas. Ahora bien, para Heidegger y para Schürmann la acción en el fin de la metafísica será una actividad profundamente pasiva: para Heidegger, en tanto que el ser

humano es el guardián del Ser, mantiene una actitud de contemplación ante su desarrollo; para Schürmann se trata de defender un «obrar sin por qué». Por otro lado, para el resto de autores de la corriente anárquica (entre los que Marchart agrupa a Reiner Schürmann, Miguel Abensour, Bernard Stiegler, Jacques Ranciere, Frédéric Lordon y El Comité Invisible), la acción se sitúa en un marco insurreccional de crítica que, a juicio de Marchart, desemboca igualmente en una parálisis. Por tanto, el modo en que se concibe la acción en el campo óntico es lo que marcará la diferencia entre la corriente anarquista posfundacional y la propuesta hegemónica de Marchart (siguiendo a Laclau y Mouffe).

9. El posfundacionalismo de Oliver Marchart

La aproximación al posfundacionalismo efectuada por Oliver Marchart abre, como hemos estado analizando, un rico campo transversal en el seno del pensamiento contemporáneo. Ahora bien, del mismo modo que efectúa esa apertura, Marchart opera sistemáticamente un repliegue en torno a su propia posición en el seno de ese campo de pensamiento colectivo. Vamos a tratar de reproducir las objeciones que Marchart va desplegando al hilo de su discurso y cómo estas conducen siempre a un cierre de filas en torno a la teoría del antagonismo de Laclau y su propuesta de llevarla más lejos a través de su *ontología política*.

En primer lugar, como hemos visto, en tanto que el criterio común de demarcación del posfundacionalismo de Marchart es la influencia de Heidegger, Marchart se hace a un lado de aquellas propuestas que, asumiendo el postulado de la ausencia de un fundamento último, no lo declinan en términos heideggerianos. Tal es el caso de la propuesta no fundacional del pensador escéptico y conservador Michael Oakeshott. Eso mismo sucederá con aquellas propuestas que sí parten de la diferencia política pero no se despliegan desde el marco heideggeriano (como la de Schmitt y Arendt). Como hemos visto, ese legado se identifica no solo por la afirmación de la ausencia de un fundamento último, sino también por el empleo de ciertas figuras de la contingencia y por situarse en el seno de la diferencia política que Marchart analiza como reflejo de la diferencia ontológica heideggeriana.

En segundo lugar, entre aquellos pensadores y pensadoras que sí pueden situarse en un campo de juego heideggeriano, Marchart critica aquellas propuestas que se centran en una dimensión puramente filosófica, sin que pueda derivarse de ellas una acción política. El autor caracteriza como uno de los peligros de realizar un enfoque posfundacional el quedarse en un mero *filosofismo*. Para Marchart «no basta con proceder únicamente por la vía negativa, criticando o deconstruyendo las diferentes figuras del desplazamiento. El desplazamiento de la política solo puede evitarse poniendo lo político en el centro de la escena [...]» (Marchart, 2009: 213). Marchart situará en esa posición la ontología fundamental del propio Heidegger, la deconstrucción de Derrida o la articulación deleuziano-heideggeriana elaborada por Miguel de Beistegui en *Truth and Genesis: Philosophy as Differential Ontology* (2004).

El reproche del filosofismo también recaerá sobre dos de los autores a los que analiza como parte de la «izquierda heideggeriana»: Nancy y Badiou. En el caso de Nancy, señala que su libro *Ser singular plural* (2006) opera de ese modo al tratar de reactivar una *prima philosophia* o filosofía primera, esto es, una ontología del ser en general y no de algún ámbito o región particular, de modo que, para Marchart, la atención a esa dimensión general descuida o ignora la dimensión política. En el caso de Badiou, su filosofismo reside en su propuesta de una ontología general que opera como una filosofía primera (a partir de la matemática de conjuntos) en detrimento de una filosofía política. Para Badiou la noción de política no remite al orden instituido (a diferencia de lo político), sino al orden de la verdad y del acontecimiento. El acto político consiste en la conexión con un acontecimiento de verdad y, por tanto, se concibe como un acontecimiento del pensar y desde la organización de una voluntad política. De hecho, para Marchart puede decirse que Badiou subordina la política a una ética al subrayar la necesidad de la lealtad a un acontecimiento en el pensamiento y en la acción. Vemos, por tanto, cómo en el seno de los autores de la izquierda heideggeriana analizados bajo el marco conjunto de la diferencia política se escoran dos polos: el polo más filosófico, caracterizado por Badiou y Nancy, a los que Marchart engloba en el peligro del filosofismo, y el polo más político, caracterizado por Lefort y Laclau.

En tercer lugar, junto al filosofismo, el otro peligro dentro del campo político posfundacional es el de una deriva ética de la política. Para Marchart, este riesgo lo encarnarían tanto las propuestas lacanianas (como la de Badiou) como las propuestas deconstruccionistas (como las de Derrida, Nancy o Lacoue-Labarthe). Esa deriva arraiga en el modo en que una y otra se relacionan con el acontecimiento, pese a la notable diferencia en el modo de concebirlo: para el *paradigma laciano* el acontecimiento es algo extraordinario y excepcional, mientras que para el *paradigma deconstructivo* se apoya en una perspectiva de dispersión y de multiplicidad que implica que la política surge de forma ubicua en muchos lugares. Ahora bien, tanto una corriente como otra sucumben a la deriva ética en el momento en que construyen la relación con el acontecimiento desde una responsabilidad ilimitada e incondicional hacia el otro en tanto que otro; sobre la base de la promesa de un acontecimiento venidero, o en términos de lealtad o fidelidad infinita al mismo. Desde esa perspectiva, Marchart subraya que en ambos casos esa deriva ética se aleja de las políticas reales desplegadas sobre la base de alianzas o estrategias.

En cuanto a la *constelación anárquica del pensamiento posfundacional*, para Marchart esta corriente peca de una concepción de la acción que la condena a una posición pasiva o puramente destructiva e insurreccional. Desde esa perspectiva critica el pensamiento político de Agamben y Rancière. En el caso de Agamben, si bien no lo incluye en la corriente del pensamiento anárquico, puede inscribirse en el mismo en tanto que la crítica de Marchart al autor remite al carácter pasivo de su propuesta política. Aunque la diferencia política no se formula explícitamente en su obra, Marchart rastrea esa diferencia en la distinción agambeniana entre una política concebida en términos político-

jurídicos (que ordena la biopolítica y el estado de excepción) y una suerte de resto que se declina en términos de formas de vida o medios sin fin. Ahora bien, Marchart considerará que, si bien esa diferencia opera de manera crítica, no habilita una política activa y tiende a ser catastrofista, pasivizante y apolítica.

En el caso de Rancière sucede algo parecido. Marchart lo sitúa en el campo del posfundacionalismo político, en tanto que se sirve también de la noción de diferencia política, en su caso, a través de la diferencia entre la política y la policía. La política se concibe para Rancière como un momento de ruptura e interrupción del orden en base a una lógica de la igualdad (los «sin parte» exigen un nuevo reparto, una nueva reorganización del orden sensible). En Rancière aparecen, por tanto, los mismos elementos que han sido subrayados en el campo posfundacional: la contingencia de los fundamentos, la dimensión conflictiva y la noción de diferencia política. Ahora bien, Marchart afirmará que la propuesta de Rancière participa de lo que el autor califica como un *apriorismo emancipador*, esto es, la premisa de que la política es sinónimo de igualdad y, por tanto, intrínsecamente emancipadora. Para Marchart, este postulado comporta un remanente fundacionalista que no resulta convincente en tanto que tan solo puede postularse como un axioma. Para los defensores de la perspectiva maquiaveliana (entre quienes se sitúa Marchart), la política no es ni intrínseca ni necesariamente emancipadora, como tampoco puede circunscribirse exclusivamente a los «sin parte». Esa articulación es, para Marchart, necesariamente mediada (por tanto, critica también un sujeto colectivo inmediato como el de la multitud elaborado por Negri y Hardt en *Imperio*).

Por otro lado, en *Thinking Antagonism* (2018: 201), Marchart critica que la corriente anárquica comete el error de situarse en una posición insurreccional frente al orden político (sea el Estado o el orden policial), concibiéndolo de forma unidimensional. Tanto El Comité Invisible como Miguel Abensour o Rancière operan desde una lógica binaria que opone orden a insurrección. Esa lógica del «todo o nada» comporta para Marchart simplificar la complejidad política atravesada por múltiples antagonismos, relegando la acción política al ámbito de lo imaginario.

Por tanto, la corriente anárquica del pensamiento posfundacional, o bien peca de pasividad (con Heidegger o Schürmann), o bien de mostrar una posición insurreccional dicotómica que para Marchart resulta infructífera: no constituye ningún programa político positivo en que poder apoyarse (aun de forma contingente) para construir una nueva hegemonía. Para Marchart la cuestión política cae siempre del lado maquiaveliano (esto es, de la estrategia), así pues, como hemos visto, critica tanto aquellos paradigmas susceptibles de un filosofismo apolítico que lleva a la pasividad como los que orbitan en torno a la eticidad singular sin dar el paso a la organización ni a la articulación políticas. Por tanto, también reprocha a las propuestas anárquicas su enfoque meramente insurreccional.

De este modo, Marchart señala que sus análisis han dado prioridad a los enfoques maquiavélico-gramscianos de Lefort, Laclau y Mouffe sobre otros enfoques, en tanto que, para el autor, es necesario constituir positivamente un proyecto capaz de aglutinar consentimiento y hegemonía. Ese proyecto requiere

re de una acción que evite tanto una pasividad que lleve a la parálisis política como de un activismo que recaiga en el voluntarismo (Marchart, 2018: 195). Para Marchart esto solo es posible recuperando la negatividad de la tradición hegeliano-marxista para reelaborar la noción de lucha de clases como antagonismo, eliminando toda dimensión fundacionalista de la misma, como hizo Ernesto Laclau.

En cuanto al análisis de la teoría social que Marchart efectúa en *Das unmögliche Objekt* (2013), el autor deja de lado aquellas propuestas que, si bien asumen rasgos posfundacionales como la afirmación de la contingencia, el relacionismo radical o la diferencia, no alcanzan a pensar el conflicto de manera radical. Las primeras propuestas que Marchart excluye son aquellas que se hacen fuertes sobre la base de su relacionismo radical y de situar la diferencia en el centro, pero que dejan de lado tanto la negatividad como la dimensión conflictual. En esa corriente sitúa la vía de lo múltiple que se deriva de la sociología de Gabriel Tarde, seguida por Gilles Deleuze y Bruno Latour. Desde esos postulados, para Marchart se corre el riesgo de perderse en un antifundacionalismo de la diversidad, el flujo y la multiplicidad infinita. Por tanto, dirá, la noción de red, en tanto que carece de una dimensión inconmensurable, no resulta un concepto productivo para una teoría posfundacional. Marchart subraya que, con relación a esa bifurcación, es necesario tomar una decisión: aceptar o no la negatividad como una dimensión propia. Si la negatividad se deriva de la diferencia y la repetición, se eliminan también los problemas que se intentaban pensar. Por tanto, Marchart apuesta por mantener abierta la cuestión y explorar cómo la sociedad se relaciona con la negatividad.

En segundo lugar, Marchart señalará que algunas propuestas que sí pueden pensar la totalidad de lo social negativamente desde lo inconmensurable, como son Lyotard o Luhmann, no desarrollan suficientemente la dimensión del conflicto. En el caso de Luhmann, en tanto que el conflicto se reduce a una dimensión dentro del propio sistema social y, por tanto, no está ligada a su contingencia, y en el caso de Lyotard, porque no lleva el conflicto al terreno ontológico del antagonismo. Lo mismo sucederá con aquellas posiciones que no asumen la negatividad, aunque sí el conflicto, pero lo hacen desde una perspectiva *agonista*, como Max Weber o Michel Foucault.

Por último, Marchart analiza las propuestas que sí asumen la negatividad y el conflicto desde una perspectiva del antagonismo en el seno de la vía hegeliano-marxista. Aquí la distinción se establecerá entre aquellas propuestas que se liberan completamente de todo respaldo fundacional del sistema económico para pensar el antagonismo y las que no. Así, mientras Adorno y Althusser se apoyan aún en última instancia en el sistema productivo, el posmarxismo de Laclau consigue liberar el antagonismo para pensarlo como una dinámica propia de la diferencia política.

En este punto es donde cabe situar la propuesta teórica de Oliver Marchart. El autor apuesta por llevar hasta las últimas consecuencias la relación entre lo social y lo político en Laclau, postulando que, si llevamos hasta el final sus postulados, es necesario pensar la diferencia política como una filosofía pri-

mera. En el momento en que la diferencia ontológica «se interesa por las condiciones cuasi trascendentales del fundar/desfundar de toda entidad social (y toda entidad, en este sentido, es social), entonces ya no puede tener el estatus de una ontología regional» (Marchart, 2009: 23). Marchart señalará cómo la ontología política se convierte así en una ontología general que ocupa el lugar imposible de lo que hasta ahora caracterizaba como una «filosofía primera» de la que, sin embargo, para Marchart algo sobrevive «en la exigencia de nuestra condición posfundacional» (Marchart, 2009: 23).

Pues una vez se da por sentado que lo político actúa como el suplemento fundante de *todas* las relaciones sociales, ya no será posible limitar sus efectos —e incluso los efectos de su ausencia— al campo tradicional de la política. Todas las dimensiones de la sociedad [...] serán sometidas, en consecuencia, al juego constante del fundar/desfundar tal como es captado conceptualmente por la diferencia política. (Marchart, 2009: 23)

Estas elaboraciones presentes en su primer trabajo sobre el pensamiento político posfundacional son reelaboradas y ampliadas una y otra vez en los siguientes trabajos (2009, 2010, 2013, 2018). Así, en todos ellos recorre de distinto modo los entresijos de las distintas constelaciones del pensamiento posfundacional con una brújula que apunta siempre hacia una misma dirección: servirse de la noción de antagonismo de Laclau para desarrollar una *ontología (posfundacional) de lo político*. Ese objetivo culmina en su libro *Thinking Antagonism* (2018), donde Marchart desplegará ampliamente esas primeras elaboraciones.

10. Conclusiones

La lectura comparativa de los trabajos de Oliver Marchart nos ha permitido trazar una síntesis comprensiva tanto del pensamiento posfundacional como de su particular posición en el mismo. Para concluir, vamos a sintetizar cuáles son, a nuestro juicio, las aportaciones fundamentales de la propuesta posfundacional al campo de la filosofía contemporánea en general y de la filosofía política en particular, así como ciertos límites.

En primer lugar, una de las aportaciones cruciales de la categoría de posfundacionalismo es su potencial como una categoría de la historia de la filosofía contemporánea susceptible de sustituir las fallidas categorías de posmodernidad y posestructuralismo. La categoría de pensamiento contemporáneo posfundacional proporciona una caracterización conceptual consistente para todo un conjunto de propuestas filosóficas para las cuales las categorías hasta ahora empleadas de posmodernidad o posestructuralismo no resultaban útiles⁴, o bien por no definirse con demasiado rigor (en el caso de la posmodernidad),

4. Ese es el punto de partida conceptual del proyecto de investigación *Pensamiento Contemporáneo Posfundacional: Análisis teórico-crítico de las ontologías contemporáneas de la negatividad y la cuestión de la violencia del fundamento* (PID2020-117069GB-I00), dirigido por Laura Llevadot.

o bien por su carácter epistemológicamente restrictivo (en el caso del posestructuralismo). Ahora bien, esa apertura funciona tan solo desde una noción amplia del posfundacionalismo caracterizada desde el marco de la crítica de la metafísica. El punto de encuentro entre las distintas propuestas teóricas que pueden integrar la corriente posfundacionalista es el postulado de una ausencia de fundamento último que anuda una crítica al fundacionalismo con una exploración no antifundacionalista a ese diagnóstico. Desde esa perspectiva, cabe subrayar el excesivo gesto restrictivo efectuado por Marchart al inscribir todas las propuestas posfundacionalistas como derivadas en mayor o menor medida de Heidegger, máxime cuando muchos de los autores y de las autoras incluidos han manifestado explícitamente su lejanía respecto al pensador alemán. Nos parece mucho más productivo situar la génesis del pensamiento posfundacional en el marco más amplio de lo que el autor calificaba como *modernidad radical*, permitiendo así un tejido transversal entre distintas propuestas.

Eso nos lleva a la discusión en torno al estatuto histórico y ontológico del postulado de una ausencia de fundamento último. El arraigo histórico que nos brinda Marchart hace inteligible, a nuestro juicio, cómo todo un conjunto de propuestas teóricas pueden comprenderse como respuestas posibles a un mismo campo de problematización, esto es, el de la modernidad comprendida como una experiencia de crisis de los fundamentos. Ese diagnóstico histórico sitúa de manera continua al pensamiento occidental desde finales del XVIII hasta la actualidad, al emplazar esa experiencia como la matriz común de las distintas respuestas teóricas a esa crisis: la búsqueda de nuevos fundamentos; la exploración de la ausencia de todo fundamento que abre espacio al nihilismo, o la elaboración reflexiva de esa crisis como una crisis de la metafísica elaborada por la modernidad radical. Por tanto, el antifundacionalismo, el fundacionalismo y el posfundacionalismo caracterizan el campo de juego epistemológico y ontológico de la modernidad.

El diagnóstico de Marchart nos permitiría entonces caracterizar las cosas de este modo. El espacio posfundacional, leído en términos de una corriente contemporánea de pensamiento, acoge, a nuestro juicio, un doble movimiento de crisis fundacional: por un lado, el efectuado por la modernidad radical al enunciar la crisis de la metafísica enunciada bajo el *motto* de «la muerte de Dios» y, por otro, la continuación de esa crítica enunciada como «la muerte del Hombre». Ese segundo movimiento es el que permite incluir en esa crítica las figuras fundacionales derivadas del giro antropológico de la modernidad, encarnado en el siglo XIX tanto por la fundación de la antropología filosófica como por la fundación de las ciencias humanas y sociales. Por tanto, la novedad del pensamiento posfundacional como corriente propia del pensamiento contemporáneo es, en nuestra lectura, la ampliación del impulso de la crítica a la metafísica propio de la modernidad, al situar en la misma aquellas propuestas que, aun enunciándose desde la crítica hasta la metafísica, resolvieron la crisis fundacional situando la figura de lo humano como un nuevo fundamento. Como vemos, el posfundacionalismo parte de la crítica al pensamiento metafísico llevándola al campo tanto de la antropología filosófica como de

las ciencias sociales y humanas, en tanto que estas disciplinas se caracterizaron, en el siglo XIX, por la búsqueda de una fundamentación para pensar al ser humano. Por tanto, el posfundacionalismo cuestiona cualquier teoría que se apoye en un fundamento último, sea como sea que este se presente: como un fundamento propiamente *metafísico* (la idea, la sustancia, la voluntad, etc.); *naturalista* (la genética, el género o la raza), o *histórico-cultural* (la economía, la nación, el Estado o la identidad cultural). Así, cabe situar ya en el campo del pensamiento posfundacional aquellas corrientes contemporáneas que, tanto desde la antropología filosófica como desde las ciencias humanas y sociales, asumen la crítica del giro antropocéntrico como punto de partida. Asimismo, en cuanto al estatuto de la noción de contingencia o del lugar que cabe otorgar a los fundamentos contingentes que Marchart sitúa en el centro de su propuesta posfundacional, a nuestro juicio es importante deshacer el enredo entre una concepción ontológica, epistemológica o histórico-empírica de los fundamentos que parece confundirse en algunos pasajes de la exposición de Marchart, así como del alcance del diagnóstico ontológico del posfundacionalismo como ausencia de fundamento último más allá del ámbito de lo social.

Por último, en el campo de la filosofía política, la perspectiva posfundacional permite abrir un espacio transversal en la exploración de los vínculos entre ontología y política. Como hemos visto, el autor abre un amplio campo de juego al tiempo que defiende su propia posición en el mismo. Desde esa perspectiva, cabe insistir en que la posición de Marchart es una de las propuestas posibles. De hecho, en cada una de las bifurcaciones que dibuja Marchart para situar su posición se abren múltiples vías posibles: una ontología posfundacional que pueda pensar de otro modo su vínculo con las distintas ontologías regionales sin situar una ontología política como una filosofía primera; una anarquía posfundacional capaz de pensar la acción política en otros términos; una política posfundacional que no cierre filas en torno a la noción de diferencia política; una transformación política no mediada por el conflicto o el antagonismo, o una noción de antagonismo no orientada hacia la política estratégica que persigue la hegemonía. Como vemos, el campo posfundacional abierto por Oliver Marchart excede con creces su propia posición en el mismo, brindando un amplio ámbito de exploración al pensamiento contemporáneo.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, Giorgio (2019). *Creación y anarquía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- BUTLER, Judith (1992). «Fundamentos contingentes: El feminismo y la cuestión del “postmodernismo”». *La Ventana*, 13, 8-41, 2001.
- BEISTEGUI, Miguel de (2004) *Truth and Genesis: Philosophy as Differential Ontology*. Indiana: Indiana University Press.
- FOUCAULT, Michel (1966). *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1968.
- LATOUR, Bruno (1991). *Nunca fuimos modernos: Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

- MARCHART, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional: La diferencia política en Lefort, Nancy, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: FCE.
- (2010). *Die politische Differenz zum Denken des Politischen bei Nancy, Lefort, Badiou, Laclau und Agamben* [Libro electrónico]. Berlín: Suhrkamp, 2013.
- (2013). *Das unmögliche Objekt: Eine postfundamentalistische Theorie der Gesellschaft* [Libro electrónico]. Berlín: Suhrkamp.
- (2018). *Thinking Antagonism: Political Ontology after Laclau*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- (2019a). *Estética conflictual: Activismo artístico y esfera pública*. Barcelona: NED Ediciones, 2024.
- (2019b). «Sobre la primacía de la política: El “giro ontológico” como forma del actuar político». *Pensamiento al Margen: Revista Digital sobre las Ideas Políticas*, 10, 136-148.
- NANCY, Jean Luc (2006). *Ser singular plural*. Madrid: Arena Libros.
- SCHÜRMAN, Reiner (1982). *El principio de anarquía: Heidegger y la cuestión del actuar*. Madrid: Arena Libros, 2017.
- (1983). «Que faire à la fin de la métaphysique?». *Heidegger: Cahier de l'Herne*, 45, 354-369.

Ester Jordana Lluch es profesora de filosofía en la Universidad de Zaragoza. Ha sido docente en la Universidad de Barcelona, en la escuela Massana de Artes y Diseño de Barcelona y en la Universitat Oberta de Catalunya. Es licenciada en Psicología por la Universitat Rovira i Virgili y licenciada y doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona, con una tesis sobre Michel Foucault. Su investigación se centra en el ámbito del pensamiento crítico contemporáneo. Ha publicado el libro *Michel Foucault: Biopolítica y gubernamentalidad* (Gedisa, 2021) en el marco de la colección «Pensamiento Político Posfundacional».

Ester Jordana Lluch is professor of philosophy at the University of Zaragoza. Previously, she has taught at the University of Barcelona, at the Massana School of Arts and Design in Barcelona and at the Universitat Oberta de Catalunya. She has a degree in Psychology from the Universitat Rovira i Virgili and a degree and PhD in Philosophy from the University of Barcelona, with a thesis on Michel Foucault. Her research focuses on the field of contemporary critical thought. Her book *Michel Foucault: Biopolítica y gubernamentalidad* (Gedisa, 2021) is part of the collection “Pensamiento Político Posfundacional”.
